

Convocatoria Junta Académica

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 70 fracción 8 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, se convoca para el *día 03 de julio de 2024* a las *10:00 horas*, en el Instituto de Filosofía, a la sesión de Junta Académica, bajo el siguiente: Orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
- 2. Lectura del acta anterior.
- 3. Nombramiento del NAB del Programa Educativo de Doctorado en Filosofía.
- 4. Asuntos Generales.

Sin más por el momento me despido, enviándoles un cordial saludo.

Tuxpan # 29 Fracc. Veracruz

C. P. 91020 Xalapa – Equez., Veracruz, Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: iquepons@uv.mx

Pagina WEB: http://www.uv.mx/ifilosofia

A T E N T A M E N T E

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LU

Xalapa, Ver a 24 de junio de 2024

Dr. Ignacio Quepons Ramírez WINERSIDAD VERACRUZA
Director

Dr. Adolfo García de la Sienra G. Representante

Dr. Julio Quesada Martín Representante

Dr. Jacob Buganza Torio Coordinador Posgrado

Dr. Jesús M. Turiso S.

Consejero Maestro

Dr. Raul H. López E. Académico Dra. María Lilia Viveros R. Académica

Dr. Esteban I. Marín Ávila Investigador

Mtro. Aarón Espinoza Conde. Representante Alumno Dr. José Arturo Herrera M Académico

Mtra. Yesenia López Castillo Consejero Alumno



ACTA Junta Académica 03/julio/2024

En la ciudad de Xalapa, siendo las 10:00 horas del día 03 de julio de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Ignacio Quepons Ramírez, Director del Instituto de Filosofia, Dr. Jacob Buganza Torio Secretario habilitado; así como los CC. Doctores Adolfo García de la Sienra Guajardo, Julio Quesada Martín, Jesús M. Turiso Sebastián, Raúl H. López Espinosa, Esteban Ignacio Marín Ávila, Mtra. Yesenia López Castillo Consejera Alumna y Mtro. Aarón Espinoza Conde Representante Alumno todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Filosofía, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 24 de junio de 2024 en la que se convocó a sesión que publicara el C. Ignacio Quepons Ramírez Director del Instituto de Filosofia, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a Orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
- 2. Lectura del acta anterior.
- 3. Nombramiento del NAB del Programa Educativo de Doctorado en Filosofía.
- 4. Asuntos Generales.

Pasando al primer punto se verificará la integración del *quorum* para la celebración legal de la sesión. La cual existe y damos comienzo a esta junta academica.

 Se deberá advertir a los presentes, si fuera el caso, que para dar cumplimiento a lo previsto por la Ley de Transparencia, se grabará la sesión del órgano colegiado, sometiéndolo a votación de los presentes; en caso de haber oposición de alguno(s) de ellos que se motive y fundamente el argumento de la oposición.

A continuación estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar el punto del orden del día marcado con el número 2.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:-----

ACUERDOS:

a) PRIMERO. Se paso lista y hay quorum para la celebración de la sesión.-----

2 phills

23 July 1

Mil State Mil

A





ACTA Junta Académica 03/julio/2024

b)	SEGUNDO Se aprobó el acta anterior
c)	
	Básico (NAB) del Programa Educativo (PE) de Doctorado en Filosofía, a saber, los doctores Adolfo
	García de la Sienra Guajardo, Jesús M. Turiso Sebastián, Julio Quesada Martín, Jacob Buganza
	Torio, Ignacio Quepons Ramírez, María Lilia Viveros Ramírez, José Arturo Herrera Melo, Rau
	Homero. López Espinosa. De igual forma, se acuerda la incorporación del Dr. Esteban Ignacio
	Marín Ávila, investigador de tiempo completo de reciente incoporación a este Instituto. Asimismo,
	a propuesta del Dr. Jacob Buganza Torio en representación del Cuerpo Académico Ética,
	economía y mentalidad hispanoamericana (UV-CA-398) se acuerda la incorporación de la Dra.
	Ana Brisa Oropeza Chávez, académica de tiempo completo adscrita al Instituto de Investigaciones
	Juridicas de la Universidad Veracruzana, miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e
	Investigadores (SNII) Nivel I. Además, a propuesta del Dr. Ignacio Quepons Ramírez, y en
	concordancia con el Reglamento General de Estudios de Posgrado 2023 especificamente en el
	Artículo 27 que a la letra dice: "El Núcleo Académico Básico estará constituido por personal
	académico de base de la Universidad Veracruzana y de otras instituciones de educación
	superior e investigación científica, que cuenten con reconocido prestigio y trayectoria
	académica" se toma el acuerdo de incorporar al NAB del PE ya mencionado al Dr. Efraín Lazos
	Ochoa, académico de base, tiempo completo, adscrito al Instituto de Investigaciones Filosóficas de
	la Universidad Nacional Autónoma de México, miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e
	Investigadores Nivel 2
d)	CUARTO - No sa prosentavan assum

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 11:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.----

Dr. Ignacio Quepons Ramírez

Director

Dr. Jesús M. Turiso S.

Consejero Maestro

Dr. Adolfo García de la Sienra G.

Investigador

Julay .

2



ACTA Junta Académica 03/julio/2024

Dr.Jacob Buganza Torio

Coordinador Posgrado

Dr. Esteban I. Marín Ávila

Investigador

Dr. Julio Quesada Martín

Investigador

Dr. Raul H. López E.

Académico

Mtra. Yesenia López Castillo

Consejera Alumna

Mtro. Aarón Espinoza Conde

Representante Alumno